



Salud
Secretaría de Salud



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE

2025

INSTITUTO DE SALUD





2.1.1.2.1.150

ÍNDICE

MISIÓN	8
VISIÓN.....	8
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	9
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	9
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	9
Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).	9
Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).	11
Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).	11
Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).	13
Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).....	14
Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública).	15
Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).	16
Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).	16
Vigilancia en salud pública por laboratorio (SaNAS 2025). (Laboratorio Estatal en Salud).....	17
Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).	17
Prevención y atención contra las adicciones. (Dirección de Salud Pública).....	18
Prevención, detección y control de las enfermedades bucales. (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	18
SNSP (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	19
Personas en movilidad (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	20
Mercadotecnia social en salud - laboratorio de comunicación de riesgos (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).	21
Comunidades y municipios (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	22



2.1.1.2.1.150

Estilos de vida saludables (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	23
Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública)	24
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	24
Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública)	25
Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública)	26
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública)	26
Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública)	26
Fortalecimiento al programa de zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	27
Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública)	27
Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).....	30
Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).....	30
Paludismo (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	31
Dengue (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	31
Intoxicación por artrópodos (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	32
Enfermedad de Chagas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	32
Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).....	33
Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública)	33
Aborto seguro (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	34
Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).....	35
Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública).....	35
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)	36
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública)	37
Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica)	38

2.1.1.2.1.150

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	38
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	38
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas)	39
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)	39
Retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales 2024. (Dirección de Administración y Finanzas)	39
Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)	40
Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)	41
FUNCTION: 2.3.- SALUD	42
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA.....	42
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	42
S200 Fortalecimiento a la atención médica 2025. (Dirección de Atención Médica)	42
Violencia de género (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	43
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública)	44
Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública)	44
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública)	45
Prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	45
Programa de acción específico en atención al envejecimiento (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	45
Enfermedades cardiometabólicas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública)	46
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)	46
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública)	47
Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica)	47

2.1.1.2.1.150

Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).....	48
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	49
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	49
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	49
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).	50
VIH y otras ITS (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).....	50
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	51
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	51
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	51
Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	51
Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud)	52
Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud)	53
Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).....	54
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	55
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	55
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).	56
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	57
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD.....	57
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	57
Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	57
Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	59
Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	60

2.1.1.2.1.150

Fortalecer los procesos de rectoría de los servicios de salud de primer nivel. (Dirección de Atención Médica)	60
Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad)	62
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	63
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	63
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas)	64
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas)	64
Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas)	64
Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas)	65
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	66
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	66
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	66
Brigadas de atención primaria a la salud A.E. (Dirección de Salud Pública)	66
Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública)	67
Salud pública, insumos médicos A.E. (Dirección de Salud Pública)	67
Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica)	68
Servicio integral de logística y distribución de medicamentos y material de curación para la nueva ERA en salud. (Dirección de Atención Médica)	69
Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas)	69
Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas)	69
Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas)	70



2.1.1.2.1.150

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PTO2025-56).



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	015 Programa de prevención para la salud

Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas de nivel básico en el estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permitan disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud, se capacitó a 2,192 personas (281 agentes y 1,911 procuradoras), en temas de salud pública tales como: Acceso a los servicios de salud, alimentación, actividad física, psicosocial, higiene, sexualidad, medio ambiente, entre otros, en los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla y Palenque.

De la misma forma, se integraron 784 comités locales de salud para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios: Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en virtud del convenio de colaboración para transferir las unidades médicas de salud al OPD IMSS Bienestar.

2.1.1.2.1.150

Asimismo, se incorporaron 30 **escuelas como promotoras de la salud**, tras cumplir los lineamientos de entornos seguros y promoción de hábitos saludables de las jurisdicciones sanitarias IV Villaflor y VII Tapachula, entre las que destacan las siguientes:

- Jardín de Niños *Adelina Flores Trujillo*, del municipio de Mapastepec;
- Escuela Primaria Organización de las Naciones Unidas, del municipio de Escuintla;
- Escuela Primaria *Miguel Hidalgo y Costilla*, del municipio de Mazatlán;
- Escuela Primaria *José María Morelos*, del municipio de Tapachula;
- Escuela Telesecundaria 270, del municipio Tuxtla Chico.

En este sentido se certificaron cinco escuelas como promotoras de la salud, a saber:

- Jardín de Niños *José Mariano Abasolo*, municipio de Juárez;
- Jardín de Niños *Benito Juárez García*, municipio Reforma;
- Jardín de Niños *Enrique Pestalozzi*, municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Escuela Primaria 20 de noviembre, municipio de Juárez;
- Escuela Telesecundaria 249 *Emiliano Zapata Salazar*, municipio de Ixtacomitán.

Con estas acciones se beneficiaron a 4,029 infantes (1,995 niñas y 2,034 niños), así como, 1,875 adolescentes y 7,478 personas (4,795 mujeres y 4,558 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	011 Programa de prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario



2.1.1.2.1.150

Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de diagnosticar oportunamente las lesiones precancerosas de mama y de cuello uterino, se realizaron 2,599 estudios de citología exfoliativa de cérvix de primera vez en la vida o después de tres años de haberse realizado la prueba, en mujeres de 25 a 34 años, así como 13,416 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años, contribuyendo en la disminución del índice de mortalidad por estos padecimientos.

Estas acciones beneficiaron a 16,015 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	012 Programa de desarrollo integral para la salud

Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud, dirigidas a terapeutas tradicionales, auxiliares de salud y personal de salud.

En este sentido y con la finalidad de sensibilizar a las autoridades de los beneficios del programa, para disminuir las brechas de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas, se realizaron 20 campañas para la sensibilización, con enfoque intercultural:

- Dos en el municipio de Altamirano, localidad Nueva Morelia, para la sensibilización en temas de *alimentación, nutrición, prevención del dengue, paludismo y vacunación*
- Dos en el municipio de Bochil, localidad Ajilho, *campaña sobre salud de la mujer*



2.1.1.2.1.150

- Cuatro en el municipio de Chamula, localidad Jolnajojtic, con los temas de *Control nutricional, Técnica del lavado de manos, Vacunación y de Sensibilización de seguimiento a embarazadas*
- Dos en el municipio de Las Margaritas, localidad El Encanto, *Prevención del dengue*
- Cuatro en Ocosingo, cabecera municipal, campaña de *Descacharrización para la prevención del dengue; Prevención de cáncer cervicouterino y mamario, Vacunación*
- Una en Chilón, sobre *Vacunación*
- Tres en el municipio de Palenque, localidad San Martín Chamizal, San Lorenzo y 30 de Marzo, sobre *Salud bucal*
- Una en Sitalá, sobre *Vacunación*
- Una en Motozintla, sobre *Prevención de enfermedades crónicas y Nutrición*

De igual forma, se realizaron 17 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas, a través de acciones de sensibilización relacionadas con programación de acciones deportivas para niños en edad escolar, seguimiento de procesos de certificación, acciones de prevención de la malaria, dengue, paludismo y eliminación de criaderos, vacunación, censo a embarazadas, alimentación correcta e higiene personal, por lo que se efectuó visita en los municipios de: Altamirano, Bochil, tres en Chamula, dos en Las Margaritas, una en Motozintla, cinco en Ocosingo y cuatro en Palenque.

Asimismo, se realizaron 12 reuniones interinstitucionales con la finalidad de dar seguimiento a este programa abordando temas sobre promoción y prevención del dengue, paludismo, vacunación, prevención de sarampión, miasis por gusano barrenador, enfermedades diarreicas y respiratorias en niños menores de cinco años, embarazo de alto riesgo, control prenatal y puerperio, mejoras del entorno de salud, sobrepeso y obesidad, incluyendo la estrategia de vida saludable, contando con los acuerdos correspondientes; en este sentido se realizó una en Bochil, dos en Chamula, dos en Las Margaritas, una en Motozintla, dos en Ocosingo, dos en Palenque, una en Tila y una en Yajalón.

Además, se impartieron nueve cursos de capacitación y sensibilización dirigidos a personal institucional y comunitario con los temas:

2.1.1.2.1.150

- *Intervenciones integrales en salud para población indígena*, en el municipio de Bochil, localidad Ajilho
- *Alimentación saludable, sobrepeso y obesidad en menores de cinco años*, dos en el municipio de Chamula, localidad Jolnajotic y en la casa de salud Cruz Quemada
- *Identidad, género, diversidad y lenguaje incluyente*, además de acciones esenciales sobre la importancia de la vacunación, dos en el municipio de Las Margaritas, localidad El Encanto
- *Ayudando a respirar a los bebés y el tamiz metabólico neonatal*, capacitación a parteras tradicionales voluntarias, realizado en el centro de vacunología del municipio de Palenque
- *Prevención de la violencia familiar y de género a población en general*, en el municipio de Sabanilla
- *Salud Integral de la etnia Mochó*, en el municipio de Motozintla
- *Prevención de paludismo*, dirigido a médicos y enfermeras, en la cabecera municipal de Ocosingo.

Con este proyecto se beneficiaron 98,265 personas indígenas: Infantes 37,349 (19,066 niñas y 18,283 niños) y 60,916 personas adultas (31,063 mujeres y 29,853 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios en el estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para la prevención y control de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados.

2.1.1.2.1.150

Por lo que se realizaron 2,889 estudios y se procesaron 1,759 muestras para la protección contra riesgos sanitarios y 1,804 muestras que se analizaron en tiempo por metodología para el diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros, beneficiando a la población del estado.

Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, mediante el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo para su almacenaje, se benefició a 105 unidades médicas pertenecientes a la red de sangre con suministro de hemocomponentes de calidad, entre los cuales se encuentran:

- Hospital Regional: *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Tuxtla Gutiérrez; Alta Especialidad Ciudad Salud, Tapachula.
- Hospital General: Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Tuxtla Gutiérrez; de las Culturas y de la Mujer, San Cristóbal de Las Casas; *María Ignacia Gandulfo* y Hospital de la Mujer Comitán de Domínguez; Bicentenario, Villaflorres; Pichucalco; Palenque; Tapachula; Dr. Juan Corzo, Tonalá; Yajalón *Dr. José Manuel Velasco Siles*.
- Hospital Básico Comunitario, Ocosingo.
- Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, Tuxtla Gutiérrez.
- Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se realizaron tres servicios de mantenimiento y conservación a los equipos de refrigeración en el Centro Estatal de la Trasfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, para mantener los diferentes productos sanguíneos en óptimas condiciones.

Con este proyecto se benefició a la población del estado.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	015 Programa de prevención para la salud

Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública).

Contribuyendo con la disponibilidad y acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de aborto seguro en las unidades médicas para las mujeres, incluyendo niñas y adolescentes que requieren este servicio, por este motivo se realizaron dos reuniones interinstitucionales en modo virtual, la uno con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSSR) y la Dirección General de Información en Salud (DGIS), dirigido a las responsables del programa **aborto seguro**; y otra fue la reunión denominada *Día Internacional por la Salud de la Mujer*, entre International Pregnancy Advisory Services (IPAS-LAC) México y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva.

Así también, se realizaron dos cursos de capacitación dirigidas al personal de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla y II San Cristóbal, en las que participaron 80 personas (55 mujeres y 25 hombres) respectivamente, ambos con los temas: *Obligaciones éticas y profesionales del personal de salud, Derechos humanos y aborto, Marco legal para la prestación de servicios*, así como Consejería a mujeres en situación de aborto, Consejería en anticoncepción post aborto, Rutas de atención y referencia para la atención del aborto seguro con énfasis en interrupción voluntaria del embarazo (IVE) e interrupción legal del embarazo (ILE), Manejo farmacológico y manejo ambulatorio del aborto seguro con aspiración manual endouterina (AMEU).

De igual forma, se realizó la difusión impresa sobre el Derecho al acceso y atención del aborto seguro en las 10 jurisdicciones sanitarias.

Con estas acciones se beneficiaron 2,345,571 mujeres (288,448 Infantes, 361,103 adolescentes y 1,696,020 personas adultas).

9

g



2.1.1.2.1.150

Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de promover acciones para la atención oportuna de violencia familiar y de género en las unidades de salud, para garantizar a las mujeres la atención médica y psicológica especializada, derivado de las consecuencias de la violencia familiar, sexual y de género.

En este sentido, se realizaron dos reuniones virtuales interinstitucionales en las que se contó con la participación de la Dirección de Violencia Intrafamiliar del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSSR), Dirección General de los Sistemas de Información en Salud (DGIS), así como los 10 responsables jurisdiccionales del programa de **Violencia de Género**, que favorecen las estrategias para el registro y consolidación de la atención a víctimas de violencia de género y sexual según la Norma Oficial Mexicana 046 SSA2 2005.

Asimismo, se impartieron cinco cursos con el tema *Criterios de la Norma Oficial Mexicana 046 SSA2 2005* dirigido a 136 personas (92 mujeres y 44 hombres) de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez (uno), II San Cristóbal (uno), IV Villaflores (dos) y X Motozintla (uno), con este proyecto se beneficiaron a 2,345,571 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población y realizar pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica, se procesaron 16,883 muestras y 20,265 estudios en tiempo por diagnóstico para la vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), cólera y rabia, entre otras;



2.1.1.2.1.150

además, se realizaron 17,037 estudios y se recibieron 3,549 muestras de control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo y leptospirosis, beneficiando a la población del estado.

Vigilancia en salud pública por laboratorio (SaNAS 2025). (Laboratorio Estatal en Salud).

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades a través del cambio de hábitos y estilos de vida saludable se procesaron 12,147 muestras que se encuentran dentro del marco analítico básico, incluidas en las áreas de parasitología, micobacteriosis, serología, microbiología epidemiológica de agua y alimentos, inmunofluorescencia, entomología y biología molecular, beneficiando a la población del estado.

Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del estado, a través de acciones preventivas, garantizando las actividades de las unidades especializadas en adicciones, para impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas, 50,372 estudiantes, profesores, padres de familia y personas en general participaron en actividades de capacitación sobre el uso y consecuencias de las sustancias psicoactivas.

Se realizaron cinco visitas de supervisión a los establecimientos de las Unidades de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (UNEMES-CECOSAMAS) de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez para el cumplimiento de cédulas establecidas y recomendaciones de mejora.

Asimismo, se realizaron cuatro reuniones interinstitucionales de adicciones y mesas espejo para presentar la estrategia de **Construcción por la paz en Chiapas** y el seguimiento de actividades de los programas sobre **Prevención de adicciones, Pueblos Originarios, Prevención del Suicidio "Dale color a tu vida"**, así como, para promover la salud mental como un derecho esencial y organizar estrategias de capacitación a las redes de apoyo, padres de familia, profesores y estudiantes; e



2.1.1.2.1.150

intervención en el programa **Población en contexto de movilidad**; además, se capacitaron a 1,294 personas (794 mujeres y 500 hombres) en acciones y campañas sobre prevención y atención de adicciones.

Con este proyecto se beneficiaron 7,500 infantes (4,800 niñas y 2,700 niños) y 62,100 personas (33,200 mujeres y 28,900 hombres).

Prevención y atención contra las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de otorgar tratamiento para evitar el consumo de sustancias psicoactivas y el mejoramiento de la salud mental en los adolescentes, mediante acciones dirigidas a la prevención de las adicciones para que acudan a las Unidades de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA), se atendieron 769 adolescentes (472 mujeres y 297 hombres) que acudieron por primera vez a las UNEMES-CECOSAMAS, a solicitar tratamiento por consumo de sustancias o problemas asociados con la salud mental; además, se realizó un evento bajo el lema *Dale color a tu vida* para la prevención del suicidio, dirigido a estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, campus Tuxtla Gutiérrez.

Con este proyecto se beneficiaron 1,280 estudiantes (650 mujeres y 630 hombres).

Prevención, detección y control de las enfermedades bucales. (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar medidas de educación, promoción, prevención, protección específica y limitación del daño para mantener la salud bucal de este grupo de edad, se otorgaron pláticas de orientación a escolares y preescolares, de las cuales se realizaron tres informes de actividades de supervisión y evaluación, dos informes de actividades en el municipio de Venustiano Carranza y uno en la comunidad de San Antonio Bawuitz, municipio de Las Margaritas.

Con estas acciones se benefició a 46,151 infantes (23,537 niñas y 22,614 niños).



2.1.1.2.1.150

SNSP (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo implementar programas de trabajo con acciones intersectoriales de salud, encaminadas a los determinantes sociales que indican los principales problemas de salud, teniendo cobertura en las escuelas a nivel nacional de educación básica y media superior, entornos laborales en la certificación de estilos de vida saludables, estrategias educativas para promover estilos de vida saludables programadas.

Se certificaron como promotores de la salud a 258 planteles de educación básica y media superior, en coordinación con la Secretaría de Educación para la identificación de los entornos educativos, entre los que podemos mencionar:

Educación básica:

- Jardín de Niños Celso Orduña, en Arriaga
- Jardín de Niños Catazajá, en municipio de Catazajá.
- Jardín de Niños Raúl Jiménez Paniagua en San Cristóbal de Las Casas
- Jardín de Niños Vicente Pineda en Tecpatán
- Jardín de Niños Tomas Garrido Canabal en Villa Corzo
- Escuela Primaria Guadalupe Victoria en municipio de Chiapa de corzo
- Escuela Primaria Benito Juárez García en Pantepec
- Escuela Primaria Belisario Domínguez Palencia en Suchiapa
- Escuela Primaria José Aniceto Vázquez en Tecpatán
- Escuela Secundaria Juan Escutia y Martínez en Palenque
- Escuela Telesecundaria 104 Amado Nervo en Pichucalco; entre otras.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Medio superior:

- Telebachillerato No. 45 Vicente Riva Palacio en Mazapa de Madero
- Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) 272 Nueva Esperanza Progresista en Palenque
- Centro de Estudios de Bachillerato, Profesor Eliseo Mellanes Castellanos, en Tecpatán; entre otros

Asimismo, se certificaron tres unidades como entornos laborables saludables, entre ellos: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Hotel Eco City, ambos en Tuxtla Gutiérrez y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de San Lucas.

Por otra parte, para fomentar los estilos de vida saludable se desarrollaron 29 estrategias educativas, entre pláticas, ferias de salud, eventos deportivos, talleres y activaciones físicas, de ellas: 13 en la Jurisdicción Sanitaria I Tuxtla Gutiérrez, nueve en Jurisdicción Sanitaria II San Cristóbal y siete en la Jurisdicción Sanitaria III Comitán.

Con estas acciones se beneficiaron a toda la población del estado.

Personas en movilidad (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fomentar la atención integral a la salud de la población migrante que transita en la República Mexicana, con apego al respeto de los derechos humanos, con eficacia, calidad y justicia, en cumplimiento de los principios humanitarios básicos establecidos por la legislación mexicana.

Se realizó dos ferias de la salud: una como parte del procedimiento de validación de **albergues promotores de salud**, en el *Centro de Asistencia Social JA'JNAJTIK* (nuestra casa), donde se colocaron stands de promoción a la salud para la atención de personas migrantes albergadas, y personal de asistencia social de la Jurisdicción Sanitaria III Comitán, proporcionándoles servicios de: consulta médica, vacunación, odontología, y sobre enfermedades de dengue, chikungunya y zika y otra en la jurisdicción sanitaria IV de Villaflor en la cabecera municipal, donde se promovió el adoptar estilos de vida saludable y el



2.1.1.2.1.150

autocuidado de la salud de las personas en contexto de movilidad abordando los siguientes temas básicos: Lavado de manos, vacunación, cartillas nacionales de salud, detección de diabetes mellitus, equidad de género, toma de presión arterial, salud bucal, prevención de embarazo en adolescentes, lactancia materna, micobacteriosis, prevención de enfermedades, nutrición, activación física, enfermedades trasmittidas por vectores, salud mental, salud sexual y reproductiva, beneficiando a 5,200 personas (2,704 mujeres y 2,496 hombres).

Mercadotecnia social en salud - laboratorio de comunicación de riesgos (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es incrementar la efectividad de las intervenciones en salud mediante la implementación y medición del porcentaje de estrategias de comunicación bidireccional (mediante el envío de mensajes SMS, uso de chatbots, entre otros), con el fin de fomentar estilos de vida saludables en grupos específicos de la población, permitiendo una interacción más directa, personalizada y continua entre los servicios de salud y la ciudadanía.

En este sentido, se implementaron 10 estrategias integrales de comunicación social, orientadas a la prevención del dengue y control del paludismo, alineadas con los objetivos del programa de *Promoción de la salud y determinantes sociales*.

Asimismo, se realizaron 10 campañas con temas de vacunación, dengue y paludismo, en cada una de las 10 jurisdicciones sanitarias del estado de Chiapas, lo que permitió articular los componentes de producción, difusión y evaluación de materiales impresos y digitales, garantizando un flujo constante de información preventiva.

Las campañas cumplieron con los siguientes resultados operativos:

- Cobertura efectiva: Alcance integral en las 10 jurisdicciones sanitarias, mediante estrategias coordinadas entre los ámbitos estatal y jurisdiccional.
- Pertinencia cultural y lingüística: Elaboración de materiales en tzotzil, tzeltal, inglés y francés, garantizando acceso a la información a comunidades indígenas y población extranjera.



2.1.1.2.1.150

- Optimización de recursos: Uso eficiente de medios locales y digitales para maximizar el impacto comunicativo con costos controlados.
- Fortalecimiento de capacidades locales: Participación activa del personal de salud jurisdiccional en la planeación, adaptación y difusión de los mensajes.
- Impacto social: Incremento de la percepción del riesgo, conocimiento sobre medidas preventivas y mayor involucramiento comunitario en el control vectorial.

En conjunto, la estrategia funcionó como un mecanismo articulador de comunicación, educación y participación social, que reforzó la coordinación entre niveles de atención y consolidó la promoción de conductas preventivas sostenidas en la población chiapaneca.

Con estas acciones se beneficiaron 3,958,591 personas (2,057,123 mujeres y 1,901,468 hombres).

Comunidades y municipios (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la salud y el bienestar de la población mediante la implementación de programas de trabajo municipales con enfoque intersectorial y de salud pública, que permitan certificar comunidades comprometidas con el control de los determinantes sociales de la salud, a través de la participación activa de personas, familias, instituciones y organizaciones sociales, y con autoridades locales sensibilizadas y capacitadas en la gestión de acciones que incidan en los principales problemas de salud a nivel local.

En este sentido se llevó a cabo la Jornada Nacional de Salud Pública en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, iniciando con un evento estatal en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde participaron personal del Instituto de Salud, elementos de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, Secretaría de Seguridad del Pueblo y población en general. Durante la jornada se proporcionó información sobre la prevención de accidentes, se promovió la activación física y se realizaron simulaciones de accidentes vehiculares con el propósito de reforzar las medidas de seguridad.



2.1.1.2.1.150

Durante la semana, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con los principales temas de salud pública, tales como pláticas informativas, capacitaciones, acciones de saneamiento básico y ferias de salud, entre otras. Estas actividades se realizaron en las cabeceras de las jurisdicciones sanitarias del estado. El cierre de la Semana Nacional de Salud Pública tuvo lugar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y fue replicado de manera simultánea en las 10 jurisdicciones sanitarias, mediante una macroactivación física.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Estilos de vida saludables (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Fortalecer la promoción de la salud mediante la implementación de acciones intersectoriales dirigidas a atender los determinantes sociales que inciden en los principales problemas de salud, asegurando su cobertura en escuelas de nivel básico y medio superior, así como en entornos laborales certificados y el desarrollo de estrategias educativas que fomenten estilos de vida saludables.

En este sentido se realizó la certificación de seis entornos laborales, en las jurisdicciones sanitarias:

- I Tuxtla Gutiérrez: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Hotel Eco City y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) San Lucas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez;
- V Pichucalco: Centro de Prevención y Tratamiento de Adicciones, en el municipio de Pichucalco;
- VIII Tonalá: Secretaría de Pesca y Acuacultura, en el municipio de Tonalá;
- IX Ocosingo: Centro Estatal para la Reinscripción Social de Sentenciados (CERSS) No. 16, El Encino ubicado en el municipio de Ocosingo.



2.1.1.2.1.150

Asimismo, se realizaron 2,605 estrategias de intervención comunitaria para el fomento de estilos de vida saludables, en las 10 jurisdicciones sanitarias, dentro de estas estrategias se incluyeron pláticas, ferias de salud, exposiciones, eventos deportivos, talleres, sesiones educativas y activaciones físicas o pausas por la salud, en los distintos entornos laborales, escolares y comunitarios del estado de Chiapas.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida en la población chiapaneca se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental.

Se otorgaron 166,828 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además se impartieron 116,501 pláticas de orientación bucodental como el uso correcto del hilo dental, autoexamen de la cavidad bucal y se llevaron a cabo 137,741 capacitaciones de cepillado y autocuidado de la salud bucal.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,841 infantes (4,509 niñas y 4,332 niños) y 35,362 personas (18,175 mujeres y 17,187 hombres).

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de cinco años a través de actividades integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional y con el propósito central de disminuir la morbilidad en este sector de la población, se atendieron 6,336 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS's), 11,885 de infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 6,618 por desnutrición.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Además, 8,683 infantes fueron evaluados por primera vez con la aplicación de la prueba de Evaluaciones del Desarrollo Infantil (EDI) con la finalidad de detectar oportunamente problemas de neurodesarrollo infantil, mejorar el desarrollo motor, cognitivo, socio-emocional y familiar, así como identificar riesgos durante la primera infancia.

También se aplicaron 7,815 dosis de vacunas en niñas y niños de cuatro años completando el esquema completo de difteria, tosferina y tétanos (DPT).

Además, se impartió un curso denominado: *Esquema de vacunación contra la tosferina*, dirigido a 12 servidores públicos (seis mujeres y seis hombres) de las unidades de salud:

- Hospital Militar Regional Tuxtla Gutiérrez
- Hospital Chiapas Nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza
- Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Dirección de Salud Pública
- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSSTECH)
- Jurisdicción Sanitaria I Tuxtla

Con estas acciones se atendieron a 477,370 infantes (233,911 niñas y 243,459 niños).

Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de las personas afectadas por la tuberculosis y de la población en riesgo mediante acciones permanentes e integradas de promoción, prevención y vigilancia reduciendo los riesgos de enfermar y morir por esta causa, se diagnosticaron 7,754 casos probables de tuberculosis resultando 1,382 casos nuevos a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, destacando las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, IV Villaflores y VII Tapachula con más casos diagnosticados.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron 353 infantes (164 niñas y 189 niños) y 7,401 personas adultas (3,967 mujeres y 3,434 hombres).

Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población.

En este sentido, se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo para detección de diabetes a 212,639 personas mayores de 20 años, detectando 1,964 casos nuevos de diabetes mellitus; asimismo, se realizó medición de la tensión arterial a 304,442 personas, detectándose 1,913 casos nuevos de hipertensión arterial, lo que permite evitar complicaciones por estos padecimientos.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 487,560 personas adultas (248,656 mujeres y 238,904 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana, se atendieron a 302 personas agredidas por perros y gatos, de las cuales iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).



2.1.1.2.1.150

Con el objetivo de incrementar el acceso a la atención de calidad de las enfermedades respiratorias, mediante actividades de detección, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas en las unidades de primer nivel de atención, se diagnosticaron 70 pacientes (44 mujeres y 26 hombres), mediante pruebas de espirometría, con enfermedades respiratorias crónicas, los cuales se encuentran en control con adherencia a tratamiento médico.

Fortalecimiento al programa de zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer la protección de la salud y la vigilancia sanitaria de rabia en humanos en el estado de Chiapas, mediante acciones específicas a los animales que transmiten esta enfermedad (perros y gatos), a través de la inmunización para romper la cadena de transmisión, se aplicaron 77,340 dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos; asimismo, se atendieron cinco focos rábicos, con la finalidad de controlar la transmisión de virus rágico en perros y gatos en las siguientes Jurisdicciones Sanitarias:

- III Comitán, en la localidad Ixtacomitán del Municipio de Ixtacomitán,
- IV Villaflores, en la cabecera municipal del Municipio de Villa Corzo,
- VI Palenque, en la cabecera municipal del Municipio de Palenque,
- VII Tapachula, en la localidad Hidalgo del Municipio de Tapachula,
- VIII Tonalá, en la localidad Durango del Municipio de Tonalá.

Estas acciones beneficiaron a toda la población del estado.

Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).



2.1.1.2.1.150

Con el objetivo de mejorar la calidad vida de la población del estado a través del autocuidado de la salud, acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 2,184 intervenciones a casos probables de dengue y otras arbovirosis, a través de la aplicación de rociado intradomiciliario y 108,378 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además, se detectaron y confirmaron 19 casos nuevos de leishmaniasis mediante el método de impronta, con base en la evaluación clínica de los pacientes y se realizaron siete intervenciones entomológicas en diversas localidades del municipio de Chiapa de Corzo: tres en la localidad Framboyán, dos en Los Manguitos, una en San Joaquín y otra en San Joaquín 2a. sección, derivado de las condiciones de riesgo potencial identificadas en cada una de ellas.

Así también, en búsqueda activa en personas probables a paludismo se trabajaron en 3,558 localidades, impactando a 85 municipios: Chalchihuitán, Chilón, Frontera Comalapa, Motozintla, Ocosingo, Sabanilla, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá y Tapachula, entre otros; y se identificaron 2,052 localidades con infestaciones larvarias al 1%, posterior a las estrategias de *Eliminación y Modificación de Hábitat's y Criaderos Anofelinos* (EMHCA'S).

También, se identificaron 77 localidades en riesgo por presencia de triatominos que producen la enfermedad de Chagas y se inspeccionaron 15,355 viviendas para la búsqueda activa de triatominos que produce dicha enfermedad en el intra y peridomicilio de los pobladores.

Asimismo, con la finalidad de supervisar las acciones de vigilancia post endemia (VEPE) y vincular acciones para informar a la población sobre el autocuidado de la salud y de las acciones de prevención y control de la oncocercosis, se efectuaron 1,650 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de esta enfermedad, y se llevaron a cabo nueve visitas a localidades endémicas:

- Municipio de Acacoyagua, localidad Nueva Libertad;
- Municipio de Amatenango de la Frontera, localidad Nueva Morelia;
- Municipio de Chicomuselo, colonia Las Flores;

2.1.1.2.1.150

- Municipio de Huixtla, localidad Aquiles Serdán;
- Municipio de La Concordia, colonia El Naranjo;
- Municipio de Mapastepec, localidad Nueva Libertad el Progreso;
- Municipio de Pijijiapan, localidad Unión Pijijiapan;
- Municipio de Tuzantán, colonia El Retiro y
- Municipio de Villa Comaltitlán, localidad Vicente Guerrero.

Estas acciones beneficiaron a la población estatal.

ACCIONES ADICIONALES: Se llevó a cabo el programa de capacitación y desarrollo para el personal técnico de los programas de control de enfermedades transmitidas por vector (dengue, leishmaniasis, paludismo y Chagas), basado en las habilidades requeridas, como vigilancia entomológica y control vectorial. También se realizaron reuniones de trabajo para el fortalecimiento de los servicios de salud en vigilancia, prevención, atención y control de dengue, paludismo, tuberculosis, morbilidad materna, vacunación y otros daños y riesgos a la salud; así como también se efectuó el arranque de las acciones de control integral de la transmisión de paludismo y dengue, en zonas de alto riesgo en Chiapas, por lo que se procedió al banderazo de fortalecimiento de acciones contra enfermedades transmitidas por vectores, como dengue y paludismo, las cuales fueron realizadas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Asimismo, se llevó a cabo la reunión nacional de líderes de vectores, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; derivado de esta misma, se sostuvo una reunión virtual con el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México y consultores internacionales para establecer acciones de salud en el estado, en los temas de enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue) y Subsistema de Salud Fronterizo (personas en contexto de movilidad). Se tuvo la visita de representantes del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM) para asumir el compromiso de fortalecer las estrategias operativas con el objetivo de lograr eliminar la transmisión del paludismo autóctono, esto durante la visita exploratoria en Chiapas.



2.1.1.2.1.150

De igual manera, se efectuaron arranques, banderazos y operativos de las acciones de control integral de la transmisión de paludismo y dengue, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Además, se tomó protesta al comité municipal para la vigilancia, respuesta, atención, control, prevención y promoción de la lucha contra el dengue; y se realizó en todo el estado, el arranque de la 2da. jornada nacional de lucha contra el dengue. Igualmente, se sostuvo reunión bilateral en Villahermosa Tabasco, para el intercambio de experiencias exitosas del programa dengue; y se asistió a capacitación en Baja California en la implementación de Wolbachia como control biológico de Aedes aegypti. Así como, teniendo como sede el estado de Chiapas, se realizó la Reunión Nacional de Paludismo; y se recibió la supervisión para el seguimiento de acciones del Grupo Técnico Nacional de Paludismo.

Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

A efecto de contribuir con la prevención y control oportuno en la incidencia de casos de cólera y evitar la morbilidad y mortalidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de toma de muestra fecal para detectar la presencia de *Vibrio cholerae*, así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud, se detectaron de manera oportuna 117,419 casos de enfermedades diarreicas agudas, en mayores de cinco años; su temprana atención contribuye en la prevención y atención oportuna evitando epidemias que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población.

Con estas acciones se beneficiaron 117,419 personas (67,656 mujeres y 49,763 hombres).

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica activa, efectiva y especializada en unidades médicas del sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad, se implementaron acciones de fortalecimiento en la promoción y prevención de enfermedades sujetas a vigilancia; para lo cual, se publicaron 37 boletines de información



2.1.1.2.1.150

epidemiológica y se efectuó la notificación oportuna de 542,562 casos de enfermedades transmisibles, enfermedades respiratorias agudas virales, enfermedades diarreicas, enfermedades transmitidas por vector y hepatitis A.

Aunado a lo anterior se atendieron de manera inmediata 75 brotes de enfermedades transmisibles, que fueron notificados: por Coxsackie, hepatitis A, infecciones asociadas a la atención de la salud, dengue, miasis, tosferina, sx coqueluchoides, sarampión, paludismo, rotavirus, varicela y intoxicación alimentaria; todo esto a través de la identificación oportuna, acciones de bloqueo, cerco epidemiológico y barrido casa por casa.

Con estas acciones se benefició al total de la población estatal.

Paludismo (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de intensificar las acciones de diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta, con énfasis en localidades de mayor incidencia de la enfermedad, implementando acciones de vigilancia entomológica, otorgando tratamiento a los casos autóctonos e importados, efectuando acciones de control vectorial, promoviendo la participación comunitaria y fortaleciendo la coordinación intersectorial, se tomaron 1,522 muestras de gota gruesa a casos probables de paludismo, para confirmación diagnóstica de esta enfermedad y se identificaron 88 localidades con infestaciones larvarias menores al 1 %, posterior a la implementación de las estrategias de Eliminación y Modificación de Hábitat's y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S).

Con estas acciones se beneficiaron a la población del estado.

Dengue (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo es disminuir la incidencia de casos de dengue en el estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud, así como acciones de promoción de la salud y comunicación social.



2.1.1.2.1.150

Bajo este contexto, se desarrollaron acciones complementarias focalizadas en áreas con riesgo entomológico, donde se atendieron cuatro localidades con control larvario en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez, a través de acciones de nebulización espacial, así como medición con ovitrampas para obtener un panorama del ambiente e identificar la eficacia de la aplicación de insecticidas.

Asimismo, en la localidad de Tapachula se realizó un estudio entomoviroológico para identificar los serotipos de virus que circulan en la localidad; y se han elaborado 39 reportes de las semanas de actividades para actualizar la plataforma del Sistema Integral de Monitoreo en Vectores (SIMV).

Con estas acciones, se benefició a toda la población del estado.

Intoxicación por artrópodos (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de evitar accidentes por alacranes y arañas de importancia médica en las localidades prioritarias a través del ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones y mallas impregnadas con insecticidas como método de barrera física, se intervino la localidad prioritaria Jacinto Tirado en el municipio de Cintalapa de Figueroa perteneciente a la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez para el mejoramiento de 351 viviendas a través de la colocación de materiales en paredes y techos, eliminación de sitios de refugio de alacranes y arañas; asimismo, se realizó el informe sobre las actividades realizadas y un estudio para identificar alacranes y arañas de importancia médica en el mismo municipio.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Enfermedad de Chagas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

El objetivo es determinar la incidencia y prevalencia de la enfermedad de Chagas a partir de la búsqueda activa de casos en el estado de Chiapas; para ello, se trabajaron 54 localidades en riesgo, con actividades de vigilancia entomológica y búsqueda activa de triatomíos vectores; se inspeccionaron 10,500 viviendas con actividades de vigilancia entomológica en refugios y ordenamiento del medio, y se administraron 31 tratamientos a pacientes positivos a la enfermedad de Chagas.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 829,642 infantes (408,165 niñas y 421,477 niños) y 2,335,389 personas (1,211,241 mujeres y 1,124,148 hombres).

Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer la protección de la salud de la población chiapaneca, a través del reforzamiento de acciones de nebulización terrestre en las localidades consideradas en riesgo y franja fronteriza, para la prevención y control de las arbovirosis, se registraron y confirmaron 97 casos nuevos de dengue; asimismo, se trabajaron 14,700 hectáreas con actividades de nebulización para la disminución del vector transmisor del dengue en diversas localidades en riesgo de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 351,178 infantes (172,702 niñas y 178,476 niños) y 368, 183 personas (217,435 mujeres y 150,748 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género

Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

Con el propósito de transversalizar la perspectiva de género en el Instituto de Salud y concretar una cultura institucional que fomente el trato igualitario de todas las personas y el acceso a los servicios de salud bajo los principios de igualdad y no discriminación, se actualizaron cinco programas y proyectos con enfoque de género en temas de salud materna, VIH, salud mental, interculturalidad y planificación familiar en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán, V Pichucalco y VI Palenque, respectivamente.

Asimismo, se realizaron cuatro campañas educativas con perspectiva de género, denominadas: *Salud Materna, Semana del Paludismo, Día de la seguridad y salud del trabajo, y Día mundial sin tabaco*, en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán y VI Palenque.

Además, se realizaron cinco cursos con el tema de *Hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral*, dirigido a 125 servidores públicos (70 mujeres y 55 hombres) de oficina central y las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán y IV Villaflor.

Con estas acciones se beneficiaron 4,520,372 personas (2,345,571 mujeres y 2,174,801 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Aborto seguro (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir con la disponibilidad y acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de aborto seguro en unidades médicas de segundo nivel o con capacidad médica instalada en apego al lineamiento técnico favoreciendo el uso de tecnologías actuales



2.1.1.2.1.150

para la atención de mujeres que requieren este servicio, se realizaron dos supervisiones: Una en San Cristóbal de Las Casas en el Hospital de la Mujer y otra en el Hospital Básico Comunitario de Salto de Agua correspondiente a la Jurisdicción Sanitaria VI Palenque, con el objetivo de verificar la aplicación de los criterios de calidad nacionales e internacionales para la atención del aborto seguro.

Así también, se impartió una capacitación con los temas: *Clarificación de valores sobre la atención al aborto seguro, Derechos humanos y aborto, Marco legal para la prestación de servicios, Rutas de atención y referencia para la atención del aborto seguro con énfasis en interrupción voluntaria del embarazo (IVE), Manejo farmacológico y manejo ambulatorio del aborto seguro con aspiración manual endouterina (AMEU)*, dirigido a 35 servidores públicos (22 mujeres y 13 hombres) de la Jurisdicción Sanitaria I Tuxtla Gutiérrez.

Estas acciones beneficiaron a 2,057,123 mujeres.

Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de realizar acciones para favorecer un embarazo, parto, puerperio y atención del recién nacido en condiciones óptimas, así como prevenir, detectar y atender oportunamente las complicaciones y evitar la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, se atendieron a 1,305 embarazadas con factores de riesgo que acudieron a las unidades médicas; otorgándose 21,440 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes.

Con estas acciones se beneficiaron 22,745 mujeres.

Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública).



2.1.1.2.1.150

Mediante la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes, en las unidades médicas se otorgaron 10,416 consultas y atenciones de primera vez; y se atendieron 12,151 adolescentes activos en actividades extramuros, como cursos, talleres, pláticas y campañas en los municipios de Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Villaflor y Villa Corzo, con los temas:

- *Talleres educativos en SSRA*
- *Pláticas informativas en SSRA*
- *Pláticas informativas del uso de anticonceptivos*
- *Pláticas de Infección es de trasmisión sexual*
- *Pláticas de aborto seguro*
- *Pláticas de menstruación digna*
- *Promoción de preservativos femeninos en SSRA*
- *Promoción de preservativos masculinos en SSRA*
- *Promoción en SSRA de anticoncepción de emergencia*
- *Orientación y consejería y otras atenciones de SSRA*
- *Orientación consejería en embarazos no planeados*
- *Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes*

Estas acciones beneficiaron a 372,283 adolescentes (187,216 mujeres y 185,067 hombres).

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir a que hombres y mujeres puedan tomar decisiones voluntarias, conscientes e informadas para decidir libremente por su salud sexual y reproductiva para la adquisición de un método de planificación familiar, con base en la gama de métodos anticonceptivos disponibles, en este sentido se otorgaron 13,303 consultas, entre ellas 3,047 consultas y atenciones de primera vez y 10,256 consultas y atenciones subsecuentes para planificación familiar.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se benefició a 13,303 personas (12,761 mujeres y 542 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	110 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir y controlar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se otorgaron 748 consultas a personas con diagnóstico de VIH y enfermedades oportunistas; se detectaron 926 casos de sífilis en personas con tratamiento de VIH y enfermedades oportunistas.

Asimismo, se realizaron 8 cursos de capacitación vía zoom en temas de:

- *Inducción a los servicios amigables,*
- *Sobre tamizaje en VIH y VHC,*
- *Sobre VIH e ITS,*
- *Sobre personas que viven con VIH en estado crítico,*
- *Sobre profilaxis PRE y post exposición para VIH en adolescentes,*
- *Sobre prevención y atención de VIH y SIDA en población penitenciaria,*
- *Sobre reducción y prevención de daños y riesgos asociados al VIH, VHC y*
- *Sobre consumo de drogas, Sexualidad e infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, hepatitis C y su recuperación en la salud mental)*

En los que participaron 192 personas: 110 adolescentes (52 mujeres y 58 hombres) y 82 adultas (40 mujeres y 42 hombres).



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron a 748 personas (250 mujeres y 498 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar el abasto de sangre a la población demandante, a través de la concientización en la población acerca de la donación voluntaria altruista y repetitiva, se registraron 940 donadores voluntarios de sangre, a quienes se les realizó exploración física y clínica para determinar factores que limiten el proceso de donación, de los cuales 500 voluntarios fueron aptos para la donación, estas acciones fueron realizadas en beneficio de toda la población del estado.

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de las jurisdicciones sanitarias, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 677 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 12,186 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).



2.1.1.2.1.150

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 1,313 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 23,634 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar de servicios básicos a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias, que les permitan estar en óptimas condiciones para proporcionar servicios de salud con calidad, se otorgaron y pagaron 540 servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, entre otros, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias. se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 92 trabajadores de base de las jurisdicciones sanitarias, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 1,656 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales 2024. (Dirección de Administración y Finanzas).



2.1.1.2.1.150

Para regularizar el registro de los gastos erogados por retenciones legales y contractuales por concepto de servicios personales del ejercicio 2024, se realizó el registro de las partidas presupuestales y contables, así como el registro de las erogaciones por pago de impuestos por el mismo concepto, en beneficio de la población estatal.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.4. Protección contra riesgos sanitarios	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a que se disminuyan los riesgos de enfermedades de la población, se realizan acciones de saneamiento básico, salud ocupacional y fomento sanitario en el estado; se tomaron 1,682 muestras de agua para determinar el cumplimiento con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; 87 muestras de sistemas formales municipales de abastecimiento para detectar la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 87 muestras de aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio Cholerae*; 28 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero; 60 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el estado; así también, se efectuaron 1,437 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicado por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Por otra parte, se llevaron a cabo 672 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; a través de 221 capacitaciones dirigidas a los dueños de establecimientos con el tema *Manejo higiénico de alimentos*, donde participaron (121 mujeres y 100 hombres); asimismo se efectuaron 257 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad, fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria; y para el programa *Seis pasos de la salud con prevención*, se realizaron 170 capacitaciones a la población en general, con los temas, *Desinfecta*,



2.1.1.2.1.150

hierve o clora el agua, Lava y desinfecta frutas y verduras, Lava frecuentemente tus manos con agua y con jabón, Separa, tapa y pon la basura en su lugar.

Las acciones fueron realizadas en beneficio de la población del estado.

Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el *programa de regulación sanitaria* con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud, se emitieron 4,982 dictámenes sanitarios a través de verificaciones realizadas a 572 establecimientos de atención médica y 4,409 a establecimientos de bienes y servicios, mismos que se encuentran dentro de la normatividad vigente, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; asimismo se efectuó la toma de 982 muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos, con este proyecto se benefició a la población estatal.



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

S200 Fortalecimiento a la atención médica 2025. (Dirección de Atención Médica).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de difícil acceso, de alta y muy alta marginación, con atención médica garantizada a través de la consulta en unidades médicas móviles, se otorgaron 41,818 consultas en las localidades de los siguientes municipios:

- Pacanam, Municipio de Chalchihuitán,
- Chewal Muquenal, Buenavista Tenojib y Ya'altzemen, Municipio de Chilón,
- La Florida, Municipio de Cintalapa,
- Sna Oquil, y San Antonio Balashilna, Municipio de Huixtán,
- Segundo Tzajalchén y El Prado, Municipio de Ocosingo,
- Ricardo Flores Magón, Municipio de Palenque,
- El Triunfo, Las Delicias, y Esquipulas, Municipio de Pichucalco,



2.1.1.2.1.150

- Tzabálhó, Municipio de San Cristóbal de Las Casas,
- Jochompat Carmen Grande, Municipio de Simojovel,
- Pomíltic, Municipio de Sitalá,
- Manacal, Municipio de Tapachula,
- Tzajalá, Municipio de Teopisca,
- El Ocotal, Municipio de Tila,
- Calvario Bahuitz, Tulaquil, Municipio de Yajalón.

Se otorgaron 27,205 consultas de primera vez por padecimiento (enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias, curación de heridas) y se proporcionaron 49,579 consultas subsecuentes con servicios de atención primaria a la salud como son consulta general, salud bucal, control prenatal, atención al puerperio, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional, atención a embarazadas, entre otros; al mismo tiempo,

Con estas acciones se beneficiaron a 38,081 infantes (19,384 niñas y 18,697 niños) y 118,483 personas (61,584 mujeres y 56,899 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	012 Programa de desarrollo integral para la salud

Violencia de género (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de generar conciencia sobre la violencia de género, fomentar la cultura de buscar ayuda para las víctimas y erradicar el estigma asociado y proporcionar criterios operativos y de gestión que permitan establecer procesos desde las instancias estatales del Sistema Nacional de Salud, se realizó un taller con el tema: *Formación para la atención psicológica*



2.1.1.2.1.150

especializada a víctimas de violencia de pareja, familiar y sexual, dirigido a servidores públicos de psicología de las unidades de primero y segundo nivel de atención que dependen del Organismo Público Descentralizado IMSS Bienestar, en la que participaron 30 servidores públicos (25 mujeres y cinco hombres).

Con estas acciones se benefició a 2,318,203 infantes (1,141,818 mujeres y 1,176,385 hombres) y 3,227,919 personas (1,696,020 mujeres y 1,531,899 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de garantizar intervenciones oportunas y de calidad para la atención integrada de la salud de niñas y niños durante la primera infancia y disminuir las tasas y prevalencias de los principales problemas de salud, se impartieron 9,900 pláticas a igual número de madres de familia con niños menores de cinco años en temas de: *Prevención de enfermedades diarreicas agudas (EDA's), Infecciones respiratorias agudas (IRA's) y Desnutrición*; con ello, se asegura que las madres o cuidadores tengan mejor educación en las acciones de prevención de dichas enfermedades.

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos en los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, promoviendo el autocuidado de su salud, se otorgó tratamiento médico



2.1.1.2.1.150

para diabetes mellitus a 101,481 pacientes y para hipertensión arterial a 92,946 pacientes; beneficiando a 194,427 personas (128,220 mujeres y 66,207 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animal silvestre y eliminar el riesgo al ser humano, se atendieron 149 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que recibieron tratamiento profiláctico antirrábico, y se capacitarán a 252 médicos y paramédicos (139 mujeres y 113 hombres) en la atención a personas agredidas por animal silvestre.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir y controlar la cadena de transmisión de enfermedades zoonóticas y emergentes a través de la esterilización quirúrgica que evita la sobre población canina y felina en situación de calle, se capacitaron a tres personas, con perfil profesional médico veterinario (dos mujeres y un hombre), en esterilización canina y felina quienes realizaron 5,996 esterilizaciones quirúrgicas a perros y gatos.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Programa de acción específico en atención al envejecimiento (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar el acceso y la calidad de la atención a las personas mayores en el sistema de salud, bajo un enfoque integral, a partir de la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud, se realizaron 22,200 detecciones de depresión y alteraciones de la memoria en adultos mayores de 60 años y más (11,896 mujeres y 10,304 hombres); para ello, se contrataron tres



2.1.1.2.1.150

gerontólogos (dos mujeres y un hombre) asignados a las jurisdicciones sanitarias: I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal y VII Tapachula.

Enfermedades cardiometabólicas (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

A fin de disminuir la mortalidad y las complicaciones causadas por las enfermedades cardiometabólicas de mayor prevalencia en la población de 20 años y más, se efectuaron 36 contrataciones de profesionales de la salud (23 mujeres y 13 hombres) para llevar a cabo acciones de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de estas enfermedades.

Con este proyecto se benefician 6,060 personas (4,597 mujeres y 1,463 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de otorgar servicios de planificación familiar y anticoncepción con calidad y calidez para que hombres y mujeres tengan acceso a la gama de métodos de planificación familiar con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos, se incorporaron 214 usuarios nuevos aceptaron un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas, contribuyendo en el aumento del espacio intergenésico para evitar los embarazos de alto riesgo y así contribuir a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; asimismo, se mantuvieron 29,698 usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino DIU y condones), lo cual contribuyó en la disminución de embarazos no planeados.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron 29,912 personas (29,151 mujeres y 761 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	110 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de contribuir a la prevención y mejora de la calidad de vida de los pacientes en control del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se detectaron 57 Adolescentes (25 mujeres y 32 hombres) y 4,018 personas adultas (955 mujeres y 3,063 hombres) viviendo con VIH, de las cuales a 553 se les otorgó tratamiento en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's), asimismo se proporcionaron 489,550 condones a personas mayores de 18 años.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud a la población chiapaneca, a través de siete unidades médicas fortalecidas con el abasto de medicamentos y material de curación, se otorgaron 85,088 consultas médicas y odontológicas; también se realizaron 218,548 estudios médicos (rayos X, mastografías, ultrasonidos pélvicos y obstétricos, densitometría calcánea, electrocardiograma, optometría, farmacia, ambulancia de traslado, pediculosis).



2.1.1.2.1.150

Dichas unidades médicas atendieron a los municipios de Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Aldama, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cacahuatán, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Escuintla, Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtán, Ixhuatán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Concordia, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Las Margaritas, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Mazatlán, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocosingo, Ocotepec, Ostuacán, Oxchuc, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Salto de Agua, San Fernando, San Juan Cancuc, Siltepec, Socoltenango, Soyaló, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tapalapa, Tecpatán, Teopisca, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

A través de la Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín, se garantiza atención integral médica psiquiátrica a pacientes con trastornos mentales; prueba de ello, se otorgaron 6,227 consultas a pacientes con problemas de salud mental, así como 5,901 tratamientos (1,053 tratamientos de psicoterapia y 4,848 psiquiátricos especializados); también se proporcionó el servicio de hospitalización a 217 pacientes para el control de severos problemas psiquiátricos.

Además, se impartieron 12 cursos de capacitación en temas de *Prevención del suicidio y modelo de expediente clínico*; donde participaron 702 servidores públicos; entre ellos personal médico, paramédico y administrativo (478 mujeres y 224 hombres) y se realizaron 783 folletos promocionales, sobre salud mental y violencia de género.

Con estas acciones se beneficiaron 8,340 personas (4,810 mujeres y 3,530 hombres).



2.1.1.2.1.150

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de los hospitales, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 2,539 trabajadores eventuales entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central; se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 45,702 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las casas de salud, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 103 trabajadores de base, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 1,854 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades hospitalarias de los servicios básicos indispensables que les permitan estar en óptimas condiciones para proporcionar servicios de salud con calidad, se otorgaron y pagaron 864 servicios básicos, como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de la población estatal.



2.1.1.2.1.150

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de los hospitales, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 32 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 576 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	110 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

VIH y otras ITS (SaNAS 2025). (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de contribuir a la prevención y mejora de la calidad de vida de los pacientes en control del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se contrataron a 17 personas (14 mujeres y tres hombres) para fortalecer el programa y proporcionar una mejor atención; también, se otorgaron 501 tratamientos antirretrovirales en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Intra Hospitalaria (SAIH's).

Con estas acciones se beneficiaron a 548 personas (148 mujeres adultas y 400 hombres adultos).



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Desarrollo informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para el uso adecuado de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas, se capacitó a 390 servidores públicos (207 mujeres y 183 hombres) de oficina central y de las jurisdicciones sanitarias (I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla), en el manejo eficiente de los sistemas informáticos: Sistema Control de Gestión (C-Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Sistema de control de asistencia y uso del reloj checador digital.

Además, se realizó el mantenimiento a 1,785 equipos de cómputo en oficina central y en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla; se desarrollaron y actualizaron 48 módulos correspondientes a 12 sistemas informáticos: Sistema de Salud para la Administración y Distribución de Insumos (SSADII), consulta externa, Censo Hospitalario Electrónico de Pacientes (CHEP), firma electrónica, nómina, asistencia, Sistema de Control



2.1.1.2.1.150

de Gestión (C-Ges), Sistema de Integración y Rendición de Cuentas (SIRE), Sistema de Microregionalización Operativa en los Servicios de Salud (SIMOSS), aplicación salud de la mujer, órdenes de servicio para mantenimiento de equipos de cómputo (tickets) y Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

Estas acciones beneficiaron a 390 personas adultas (207 mujeres y 183 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Para otorgar los servicios médicos de forma oportuna y adecuada a la población chiapaneca, se beneficiaron a 20 unidades médicas con servicios de conservación y mantenimiento, entre ellas:

- Casas de Salud: Honduras de la Sierra; Jol Sacún municipio de Chilón; y 2^a. Sección Medio Monte, municipio de Tuxtla Chico.
- Centros de Salud: Copainalá; Tecpatán; y Villa Corzo.
- Centros de Salud con servicios ampliados: Chicomuselo e Ixhuatán.
- Centros de Salud con hospitalización: Siltepec.
- Clínica para la Atención de Parto Humanizado: Cacahoatán y San Cristóbal de Las Casas.
- Hospitales Básicos Comunitarios: Las Margaritas, Ocosingo, Ostuacán, Pijijiapan, Revolución Mexicana municipio de Villa Corzo, y Salto de Agua.
- Hospitales Generales: Arriaga, de las Culturas San Cristóbal de Las Casas y Yajalón.



2.1.1.2.1.150

Dichos servicios incluyen mantenimiento correctivo a unidades odontológicas, equipos médicos, aires acondicionados, reparación de básculas mecánicas con estadiómetro, entre otros; además, se instalaron nuevas unidades odontológicas en las unidades médicas: centro de salud de Copainalá y Hospital Básico Comunitario de Las Margaritas.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

La finalidad es mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población priorizando los recursos de la inversión pública; por ello, se aprobaron cinco proyectos de infraestructura en salud elaborando los proyectos de plantas arquitectónicas y programa médico arquitectónico, en las siguientes unidades médicas:

- Casa de Salud: San Miguel Chiptic, de Altamirano; San Antonio Bawitz, de Las Margaritas; Trinidad, de Unión Juárez
- Centro de Salud: Simojovel de Allende, de Simojovel
- Laboratorio de Salud Pública, de Tuxtla Gutiérrez.

Además, se realizaron 30 levantamientos de necesidades en las siguientes unidades médicas:

- Casa de Salud: Nueva Galilea, de Altamirano; Chemic, de Bella Vista; Ingeniero Eloy Borras, Cintalapa de Figueroa; 20 de noviembre; de Chicomuselo; Cantón Chamulapa; de Huehuetán; Honduras, de Honduras de la Sierra; Benito Juárez Miramar; de Ocosingo; Arimatea, de Palenque; nueva Tenejapa y el Vergel, de Pijijiapan; José Castillo Tielmans, de Simojovel; 2da sección de Medio Monte y Talismán, de Tuxtla Chico y Dr. Belisario Domínguez, de Villa Corzo
- Centro de Salud: San Cristóbal de Las Casas
- Centro de Salud con Servicios Ampliados: de Pantelhó, Zamora Pico de Oro de Marqués de Comillas
- Centro de Salud con hospitalización: nueva Concordia de La Concordia; Siltepec, y Tecpatán
- Hospital Básico Comunitario: Ocosingo, Ostuacán y Salto de Agua



2.1.1.2.1.150

- Hospital de Las Culturas San Cristóbal de Las Casas
- Hospital de la Mujer Comitán de Domínguez
- Clínica para la Atención de Parto Humanizado: Bochil
- Hospitales Generales: Juárez, Arriaga; Bicentenario, Villaflores y Dr. Rafael Pascacio Gamboa, de Tuxtla Gutiérrez

Derivado de lo anterior, se detectaron diversos requerimientos: aplicación de impermeabilizante, aplicación de pintura general interior y exterior del inmueble, sustitución de luminarias, sustitución de sistema eléctrico completo, cambio de muebles de baño, cambio de bomba de agua, sustitución e instalación de climas, limpieza de cisternas, sustitución de malla perimetral y acceso, sustitución de tanque de gas y calentador de agua de gas LP, cambio de cristal de ventanas, desazolve de tuberías hidráulicas y sanitarias, sustitución y colocación de piso de loseta, rehabilitación de puertas, marcos y ventanas de herrería, resane y sellado de grietas en muros, colocación de señalización de las diferentes áreas de atención.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar una constante capacitación al personal de salud, para poder brindar una buena atención a los usuarios que acuden a las diversas unidades médicas del Instituto de Salud, se impartieron 279 cursos de capacitación, en los cuales participaron 9,899 servidores públicos (6,010 mujeres y 3,889 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias. Destacan los temas siguientes temas de salud:

- *Control prenatal*
- *Reanimación neonatal*
- *Miasis por el gusano barrenador*
- *Vacunación universal*



2.1.1.2.1.150

- *Simposium de cardiopatías*
- *Enfermedades hepáticas*
- *Masculinidad abierta*
- *Desafíos de transformación humanista en los procesos de trabajo social*
- *Cultura de seguridad del paciente*
- *Semana nacional pública programa adulto y adulto mayor*
- *Calidad en muestras citológicas*
- *Interculturalidad y género en el marco de los derechos humanos*
- *Paquete técnico para el manejo de las enfermedades cardiovasculares*
- *Acciones esenciales de la seguridad del paciente*
- *Tamiz metabólico neonatal*

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 180 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 3,240 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).



2.1.1.2.1.150

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 148 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 2,664 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de cinco trabajadores de base de oficina central, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 90 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de fortalecer las redes de servicios a través de análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, derivado de las reuniones ejecutadas con las diferentes áreas de planeación del Instituto de Salud, se llevaron a cabo siete reuniones de microregionalización operativa, cuatro reuniones con el Subcomité Sectorial y tres reuniones en temas de administración de riesgo.

Así también se realizaron nueve reportes de estudios de factibilidad y nueve reportes que integran 66 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, para diversas localidades, correspondientes a los siguientes municipios:

- Mpio. Absalón, Loc. Unión Agrarista
- Mpio. Aldama, Loc. Xulumó
- Mpio. Bochil, Loc. Potrero el Trapiche



2.1.1.2.1.150

- Mpio. Cacahoatán, Loc. Ej. Benito Juárez san Vicente (dos)
- Mpio. Cintalapa de Figueroa, Loc. Corazón del Valle
- Mpio. Chamula, Loc. Bautista Grande
- Mpio. Chenalhó, Loc. Chenalhó
- Mpio. Chiapa de Corzo, Loc. Pedregal San Ángel; Loc. Fracc. Santa Fe; Loc. El palmar San Gabriel
- Mpio. Chiapilla, Loc. Chiapilla (dos)
- Mpio. Chilón, Loc. Bachajón; Loc. Ejido las palmas; Loc. Ej. Jerónimo bachajon, Loc. Guaquitepec (dos), Loc. Temo; Loc. Jet-ja; Loc. Alán Sac-Jún
- Mpio. Concordia, Loc. Ejido rizo de oro, Loc. Concordia
- Mpio. Comitán, Loc. Ranchería Quistaj 1
- Mpio. Frontera Comalapa, Loc. Monte Redondo
- Mpio. Huitiupán, Loc. Enrique Rodríguez Cano, Loc. Sombra Lagunita
- Mpio. Huixtán, Loc. Huixtán, Loc. Lázaro Cárdenas Chilil
- Mpio. Jiquipilas, Loc. Unión Agrorista
- Mpio. Jitotol, Loc. Jitotol
- Mpio. La trinitaria, Loc. Tziscao
- Mpio. Las Margaritas, Loc. Ejido bajucu, Loc. Amparo Agua Tinta, Loc. Santa Margarita Agua Azul
- Mpio. Mapastepec, Loc. Ejido las palmas
- Mpio. Maravilla Tenejapa, Loc. Amatitlán
- Mpio. Marqués de Comillas, Loc. Marqués de Comillas
- Mpio. Mitontic, Loc. Tzoptic, Loc. Paraje Tzoptic
- Mpio. Montecristo de Guerrero, Loc. Montecristo de Guerrero
- Mpio. Ocosingo, Loc. Nueva palestina, Loc. Frontera corozal, Loc. San Marcos, Loc. Lancajá chaxisayab, Loc. San Quintín
- Mpio. Palenque, Loc. San juan Tulijá, Loc. Arimatea



2.1.1.2.1.150

- Mpio. Pijijiapan, Loc. El Fortín
- Mpio. Pueblo Nvo. Solistahuacan, Loc. Año de Juárez (dos)
- Mpio. Sabanilla, Loc. El Calvario
- Mpio. Salto de Agua, Loc. San Juan Bartolomé, Loc. Belisario Domínguez
- Mpio. San Cristóbal de Las Casas, Loc. San Cristóbal de Las Casas
- Mpio. San Fernando, Loc. Viva cárdenas (dos)
- Mpio. Soyaló, Loc. San Antonio Zaragoza (dos)
- Mpio. Tapilula, Loc. 2 de febrero
- Mpio. Tila, Loc. Petalcingo
- Mpio. Tuxtla Chico, Loc. 2a secc. Medio Monte
- Mpio. Tuxtla Gutiérrez, Loc. Patria Nueva, Loc. Real del Bosque
- Mpio. Venustiano Carranza, Loc. La Grandeza del Río Blanco
- Mpio. Villa Comaltitlán, Loc. Ejido Altamira 1

Estas acciones son para beneficio de toda la población del estado.

Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con el objetivo de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el Estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos; el Instituto de Salud realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud; en este sentido se rindieron tres informes del análisis funcional de la cuenta pública cualitativa.

Con estas acciones se beneficia a la población estatal.



2.1.1.2.1.150

Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud mediante la recopilación, integración, validación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de estos.

Se actualizaron 45 informes del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) en sus diversas fuentes, de las cuales corresponden nueve al Subsistema de Información en Salud (SIS), nueve al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), nueve al Sistema de Nacimientos, nueve al Sistema de Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), nueve al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS), y se capacitó a 34 personas en los Sistemas de Información en Salud.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Fortalecer los procesos de rectoría de los servicios de salud de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar que las unidades médicas cumplan con la normatividad para otorgar atención médica segura y oportuna a la población demandante, por medio de acciones de capacitación y supervisión, se fortalecieron 33 unidades médicas en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, III Comitán, IV Villaflor, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla:

- Clínicas de Parto Humanizado: Cintalapa y Villaflor
- Casas de Salud: El Progreso, Armando Zebadúa, Aquiles Serdán, Embarcadero Api-Pac, Francisco Villa, Luis Echeverría, Cruz Chiquita, Rivera Las Flechas, Rivera de Cupía, La Independencia Las Pilas, Raymundo Enríquez, Congregación Amendu, Tierra y Libertad, Michoacán, Castillo Tiellmans, Alfredo V. Bonfil, Cuauhtémoc, San Antonio, Cachuaré, Juan de Grijalva, Hierba Santa, Unidad modelo Cintalapa, Yápale, Galilea, Vista Hermosa y San Antonio El Paraje
- Centros de Salud Rural: Paraíso del Grijalva y El Carmelo



2.1.1.2.1.150

- Centros de Salud Urbanos: Las Granjas, Osumacinta y Emiliano Zapata

Asimismo, se realizaron 16 capacitaciones en las que participaron 325 asistentes (219 mujeres y 106 hombres) abordando los siguientes temas:

- *NOM 007 y parto respetado, vigilancia epidemiológica*
- *NOM 004-SSA3-2012, gestión de la supervisión, marco normativo, tuberculosis*
- *NOM-036-SSA2-2012 y protocolos de vigilancia epidemiológica*
- *NOM-087-ECOL-1995, que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos*
- *NOM 005-SSA2-1993, de los servicios de planificación familiar*
- *NOM-006-SSA2-2013, para la prevención y control de la tuberculosis*
- *NOM-014-SSA2-1994, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino*
- *NOM-015-SSA2-1994 para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.*
- *NOM-030-SSA2-2017, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.,*
- *NOM031SSA21999, Para la atención a la salud del niño.,*
- *NOM-178-SSA1-1998, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.,*
- *NOM-206-SSA1-2002, Regulación de los servicios de salud., Ácido fólico y Sensibilización de personal de salud en la atención del paciente con discapacidad del habla y auditiva*

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.



2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del estado sobre la calidad y el trato recibido de acuerdo con la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud, se registraron 55,241 usuarios satisfechos con la calidad y trato recibido en las unidades de salud, se realizaron 10 cursos de capacitación en acciones esenciales para la seguridad del paciente, entre los que se citan:

- *Conferencia de conmemoración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente*
- *Identificación del paciente y comunicación efectiva*
- *Plan de cultura de higiene de manos*
- *Reducción de riesgo de infecciones asociadas a la salud*
- *Reducción de riesgos de daños por causas de caídas*
- *Registro y notificación de eventos adversos*
- *Seguridad en el proceso de medicación*
- *Seguridad en los padecimientos*

En estos cursos se tuvo la participación de 1,300 servidores públicos (800 mujeres y 500 hombres).

También se realizaron nueve supervisiones a las unidades para el levantamiento del diagnóstico de avance en la implementación del modelo de gestión de la calidad en las unidades de primero y segundo nivel de atención con Modelo Único de Calidad en:



2.1.1.2.1.150

- Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* (Tuxtla Gutiérrez)
- Hospital General *María Ignacia Gandulfo* (Comitán de Domínguez)
- Hospital de la Mujer Comitán (Comitán de Domínguez)
- Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa* (Tuxtla Gutiérrez), se realizaron dos.
- Hospital de las Culturas (San Cristóbal de Las Casas)
- Hospital de la Mujer (San Cristóbal de Las Casas)
- Hospital IMSS-Bienestar No. 1 *San Felipe* (San Cristóbal de Las Casas)
- IMSS-Hospital General Zona 2 (Tuxtla Gutiérrez).

Con estas acciones se beneficia a la población del estado.

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 179 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 3,222 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 449 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 8,082 pagos.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad, se otorgaron y pagaron 54 servicios básicos como: energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, entre otros, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 68 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 1,224 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de cuatro trabajadores eventuales de la rama administrativa de oficina central, asimismo, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 72 pagos.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Garantizar el otorgamiento de las aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro del personal de base y regularizado del Instituto de Salud en forma oportuna, se garantizó el beneficio de aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro a 17,280 trabajadores de base y regularizados, al efectuarse 51,840 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron a 17,280 personas (8,813 mujeres y 8,467 hombres).



2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Brigadas de atención primaria a la salud A.E. (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir al ejercicio del derecho a la protección de la salud de la población, se aplicaron 1,538,068 vacunas de: Neumococo 13 valente, rotavirus, hepatitis B, vacuna doble sarampión y rubeola (SR), Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt), refuerzo contra difteria, tétanos y tosferina acelular (tdpa), toxoides tetánicos y diftérico (td), sarampión rubeola y paperas (SRP), hexavalente, influenza, virus de papiloma humano, neumocócica 23, con la finalidad de completar esquema de vacunación para evitar enfermedades prevenibles

Derivado de lo anterior, se contrataron 250 personas eventuales con perfil de: Auxiliar de Enfermería (185 mujeres y 65 hombres).

Estas acciones fueron realizadas para beneficio de toda la población chiapaneca.

ACCIONES ADICIONALES: Se puso en marcha la Campaña de vacunación 2025 contra el virus de papiloma humano en niños y niñas, del 17 de septiembre al 15 de diciembre del año en curso.



2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se garantiza la protección de la salud de la población chiapaneca, proporcionando servicios de salud gratuitos para mejorar la calidad de vida a través del reforzamiento de acciones preventivas, y así disminuir el riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

En este contexto, se detectaron 525,011 casos nuevos de enfermedades transmisibles y no transmisibles, tales como: diabetes mellitus, hipertensión arterial, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), así como Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's) y estado nutricional en adolescentes y mayores de 20 años, con el propósito de prevenir o retardar la presencia de enfermedades prevenibles.

Estas acciones beneficiaron a toda la población del estado.

Salud pública, insumos médicos A.E. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene como finalidad mejorar la atención y accesibilidad a los servicios a las mujeres embarazadas, para garantizar la calidad de la vida humana y prevenir riesgos durante el embarazo, parto y puerperio, y de los recién nacidos.

Para la prevención de la morbilidad materna extremadamente grave y muerte materna, se otorgaron 14,653 consultas a mujeres embarazadas para identificar riesgos obstétricos, atendiendo a 3,082 mujeres embarazadas (647 adolescentes y 2,435 adultas) con riesgo obstétrico.



2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron 1,439,653 mujeres (170,817 adolescentes y 1,268,836 personas adultas).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica).

Para proporcionar servicios de calidad a toda la población y garantizar el suministro de insumos médicos en las unidades de primero y segundo nivel de atención, se llevó a cabo el abastecimiento en 1,776 unidades médicas, entre ellas:

- 1,649 de primer nivel de atención, con 8,699,838 piezas de medicamentos (Centros de salud con servicios ampliados: *Joaquín Miguel Gutiérrez*, Zamora Pico de Oro, del municipio de Huixtán y *Dr. Manuel Velasco Suárez*; Centros de salud urbanos: Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas e Ixtacomitán; Centros de salud con hospitalización: Raudales Malpaso, Yabteclum, de Pueblo Nuevo Solistahuacán y Tecpatán, entre otros).
- 127 unidades de segundo nivel de atención con 7,648,910 piezas de material de curación y otros insumos médicos (Hospital básico comunitario Chalchihuitán y Frontera Comalapa; Hospital general Arriaga; *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, del municipio de Tuxtla Gutiérrez y Yajalón, entre otros).

Estas acciones beneficiaron a 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



2.1.1.2.1.150

Servicio integral de logística y distribución de medicamentos y material de curación para la nueva ERA en salud. (Dirección de Atención Médica).

Con el objetivo de fortalecer a las unidades médicas con insumos para mejorar la calidad de los servicios, se realizaron 210 reportes de surtimientos de insumos a unidades médicas, realizando igual número de servicios de distribución de insumos y material de curación a las unidades médicas en las 10 jurisdicciones sanitarias, en beneficio de la población del estado.

Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objeto de dotar a las unidades médicas, pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias, de los servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios con calidad se otorgaron y pagaron 1,440 servicios básicos como: energía eléctrica, servicio de agua, fotocopiado, vigilancia, servicios integrales, limpieza y fumigación, para beneficio de la población estatal.

Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 4,504 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 81,072 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).



2.1.1.2.1.150

Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitalares, se garantizó el otorgamiento de los servicios de salud a través de 1,238 trabajadores, se emitieron 18 nóminas y se efectuaron 22,284 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños) y 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres).

Dra. Rosa del Carmen Ochoa Tapia
Directora de Planeación y Desarrollo

Lic. Luis Enrique Corzo Ruiz
Subdirector de Programación,
Organización y Presupuesto

Mtro. Oscar Gabriel Vázquez Hernández
Jefe de Evaluación